



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 30 de noviembre de 2023.-

Señor
Senador Silvio Ovelar, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente

De nuestra consideración:

Tengo el honor de dirigirnos a V.E., a objeto de presentar un informe sobre lo actuado por la Delegación de Paraguay en la XC SESIÓN ORDINARIA DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR, llevada a cabo el pasado lunes 27 de noviembre, en la ciudad de Montevideo, Uruguay

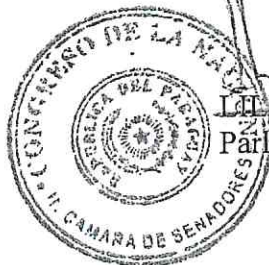
Previo a la sesión, el día domingo 26, hemos mantenido una reunión con S.E. Didier Olmedo, Embajador de la Representación paraguaya ante ALADI – MERCOSUR, con sede en Montevideo, a fin de articular acciones e intercambiar informaciones oportunas sobre el desarrollo de la actualidad regional.

Al inicio de la sesión ordinaria, la presidencia del Parlamento rindió un homenaje a la bancada argentina, que participó de su última Sesión Ordinaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Protocolo Constitutivo, la Presidencia Pro Tempore del Brasil, a través del Embajador Philip Fox-Drummond Gough, director del Departamento de Política Económica, Monetaria, Financiera y de Servicios de Itamaraty, brindó un informe sobre el estado de negociaciones del Acuerdo MERCOSUR – UE.

En el estadio de oradores, Parlamentarios de la bancada paraguaya se manifestaron sobre la importancia de la ratificación de la Decisión 22/15, más conocido como FOCER II, así como la importancia de cooperación ante el crimen organizado transnacional y la hidrovía Paraguay – Paraná. (adjunto mi intervención)

Aprovechamos la ocasión para saludar al Señor presidente muy atentamente.



LITIAN G. SAMANIEGO G.
Parlamentaria del Mercosur



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

Intervención Parlamentaria Lilian Samaniego: "XC SESIÓN ORDINARIA DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR"

Deseo iniciar mi intervención resaltando el proceso de las elecciones en la República Argentina, protagonizando una ejemplar conducta cívica de su pueblo en la continuidad de un proceso democrático en las últimas cuatro décadas como usted lo resaltó

Así mismo corresponde destacar como una acción que reafirma la transparencia y la solidez de la democracia el temprano reconocimiento del resultado por parte del candidato del oficialismo

En materia de relaciones bilaterales con mi país es de esperar que los vínculos de todo orden se fortalezcan mediante acciones que fortalezcan nuevas perspectivas, para seguir consolidando los lazos de amistad, solidaridad, cooperación y mutuo entendimiento que históricamente han caracterizado las elecciones entre el Paraguay y la Argentina

En cuanto al ámbito multilateral y respecto del acuerdo conocido como tratado de Santa Cruz que regula el transporte fluvial para por la hidrovía Paraguay- Paraná, las situaciones han derivado de divergentes interpretaciones de las normas aplicables por parte de países de la región que han resultado en diferentes posiciones

A manera de solución transitoria, el reclamo por el peaje aplicado por la República Argentina en el tramo de su jurisdicción, formulado por los otros cuatro diputados estados, parte del referido acuerdo Bolivia Brasil Paraguay y Uruguay.

Fue acordada la suspensión de dicho cobro por un plazo de 60 días, así como no realizar más interdicciones de las barcasas por el no pago de las tasas.

El Paraguay considera que es necesario el diálogo y la concertación para llegar a un entendimiento con la Argentina.

La representación parlamentaria de mi país, en su oportunidad, se refirió a este tema en el seno de nuestro foro regional.

Al tratarse de una cuestión relacionada con el concepto de libertad de comercio y por otra parte esencial por el comercio de exportación e importación del Paraguay y el abastecimiento de bienes relacionados con la salud, el transporte y el bienestar general.

Inspirados en ello, es que estamos convencidos de que nuestra acción parlamentaria habrá de resultar beneficiosa por el proceso de integración que perseguimos.

Por otra parte, presidente y colegas no puedo dejar de mencionar el momento que nos afecta y por encima de no haber quórum quisiera solicitar al pleno, emitir de manera conjunta una declaración ante esta situación de Sebastián Marset, para llamar la atención de los gobiernos, que den una rápida intervención coordinada con seriedad, profesionalismo y compromiso.

El crimen organizado trasnacional necesita de una coordinación eficiente.

Es Necesario advertir sobre la grave situación que estamos viviendo

GRACIAS.





H. Cámara de Senadores

RECIBI DEL SEÑORA SENADORA LILIAN SAMANIEGO LA SUMA DE GS. 1.397.482.- (GUARANIES UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA DOS.-) EN CONCEPTO DE DEVOLUCION PARTE DEL VIÁTICO ASIGNADOLE PARA VIAJAR A LA CIUDAD DE MONTEVIDEO (URUGUAY), DESDE EL 26 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2.023.

ASUNCION, 01 DE DICIEMBRE DE 2.023.



Abog. Raúl A. Barrios Medina
Jefe de Rendición de Viáticos

**BOLETA DE DEPÓSITO PARA EFECTIVO Y CHEQUES BNF
CASA MATRIZ Y SUCURSALES**



Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

SERIE J

Fecha: DIA 05 MES 12 AÑO 23 N° 1239275

Número de Cuenta

000009480572

Nombre de la Cuenta:

TESORO Público - Tesorería bu.

CUENTA CORRIENTE



CAJA DE AHORRO



Detalle de Cheques cargo BNF

	Casa Matriz/Sucursal	Número de Cheque	Importe
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
Total a depositar			



RESUMEN

Efectivo	1.397.482
Cheque BNF - Casa Matriz	
Cheque BNF - Sucursales	
TOTAL	1.397.482

Son Guaraníes: UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento.

Depositante: Nelson Eugenio Orue Oviedo C.I.N°: 5.999.972

Dirección: Ocupación:

Ciudad: Asunción Nacionalidad: Py Teléfono: 474 5807

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero

PRONET S.A. - CNB DEBANCO NACIONAL DE FOMENTO
- CENTRO 25 DE MAYO
RUC: 80019137-4 TEL: 021 6262000
ASUNCION 25 de Mayo c/ Independencia Nacional
Terminal Fecha Hora Lote NroTrx
52210302 05/12/23 10:51 67 4519
Cajero: FSILVA
3679 BNF-DEPOSITO-DEPOSITO

Codigo Verificador: 9473433
Cliente: DIRECCION GENERAL DEL TESORO M
Nro. Cuenta: 9480572
Importe: GS 1.397.482
Nro. de Transaccion: 678100376

CORRESPONSAL NO BANCARIO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Ind. Nacional esq. Cerro Cora
Call Center: (021) 413-9000

- Datos del Depositante -

Nombre: NELSON EUGENIO ORUE OVIEDO
Nro. Documento: 5299272



Lilian Samaniego